Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal

42º Sesión del Grupo de Trabajo

**REPUBLICA DE GHANA**

24 de enero de 2023

Intervención del Perú (*1 min 05 segundos*)

Presidente,

El Perú da la bienvenida a la delegación de Ghana y saluda sus importantes avances en las políticas y los marcos jurídicos referidos a la protección de los derechos humanos en el país.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Continuar implementando políticas de protección de los derechos humanos de los niños, tales como la Política de Seguridad en las Escuelas, y los planes de acción nacional para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, así como de lucha contra la trata de personas;
2. Tomar medidas para clausurar las cuatro instalaciones identificadas por la oficina país de las Naciones Unidas en Ghana como campamentos donde se encierran a mujeres acusadas de brujería, entre otros motivos, por padecer de una enfermedad mental;
3. Incluir a los refugiados que se encuentran en el país en los planes nacionales de seguro médico y educación primaria.

Deseamos que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora de la situación de los derechos humanos en Ghana.

Muchas gracias.